MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°……

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 2 de febrero de 1956 mediante Ley N° 12645, en el gobierno del presidente Manuel A. Odría, se crea el distrito de Chingas de la provincia de Antonio Raimondi, región Ancash. El presente año se conmemora el 67° Aniversario de la creación.

Que, Chingas, es uno de los seis distritos de la Provincia de Antonio Raimondi del Departamento de Ancash. Es uno de los valles productivos del callejón de Conchucos, las principales actividades económicas son la agricultura, la ganadería, y el comercio.

Que, la producción del choclo en el distrito de Chingas empezó a mediatos de los años setenta, el primer lote de maíz Urubamba fue sembrado de una marear artesanal, de la misma forma se siembra el maíz cancha y el maíz morocho.

Que, la ganadería tecnificada en el distrito de Chingas empezó en los años 50, con la crianza de ejemplares de ganado vacuno de las razas Browns Swiss y Holstein, siendo la primera raza rica en producción de carne y la segunda raza optima en la producción de leche, la crianza de ganado vacuno fue la actividad económica principal en Chingas, pero con el tiempo esta actividad se diversifico con la crianza de los ganados bovino, caprino, y caballar.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cálido y efusivo saludo a la población del distrito de Chingas, ubicado en la provincia de Antonio Raimondi, por conmemorarse el próximo 2 de febrero de 2026, el 70° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saluda, al señor Villaorduña Ostos Marco Antonio, alcaldesa del distrito de Chingas y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a la población en general.

Lima, 28 de enero 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/02/2026 12:04:24-0500